

INFORME

# RESULTADOS DE LA HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO 2023



Más de diez años  
TRABAJANDO POR  
La mejora CONTINUA



LA COORDINADORA  
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

## **La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo-España**

C/ Reina 17, 3º. 28004 Madrid

Telf: 91 521 09 55 / Fax: 91 521 38 43

E-mail: [informacion@coordinadoraongd.org](mailto:informacion@coordinadoraongd.org)

[www.coordinadoraongd.org](http://www.coordinadoraongd.org)

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo está formada por 75 organizaciones socias, cinco asociadas y 17 coordinadoras autonómicas. En total más de 600 organizaciones que trabajan en 100 países por un mundo justo, feminista y sostenible.

Agradecimientos:

Este informe se ha realizado gracias al apoyo constante del Grupo de Transparencia y Buen Gobierno de La Coordinadora.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Esta obra está distribuida bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0) disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>

Fecha de edición: mayo de 2024.

# ÍNDICE

**RESULTADOS DE LA HERRAMIENTA 2023 ----- 4**

**RESULTADO POR BLOQUES ----- 7**

**RESULTADOS POR INDICADORES ----- 12**

**INDICADORES DE TRANSPARENCIA ----- 13**

Bloque 1. Órgano de gobierno y ejecutivo

Bloque 2. Misión, visión y valores

Bloque 3. Base social y apoyos

Bloque 4. Planificación y rendición de cuentas

**INDICADORES DE BUEN GOBIERNO ----- 24**

Bloque 1. Órgano de gobierno

Bloque 2. Misión, visión y valores

Bloque 3. Planificación y evaluación

Bloque 4. Gestión económica

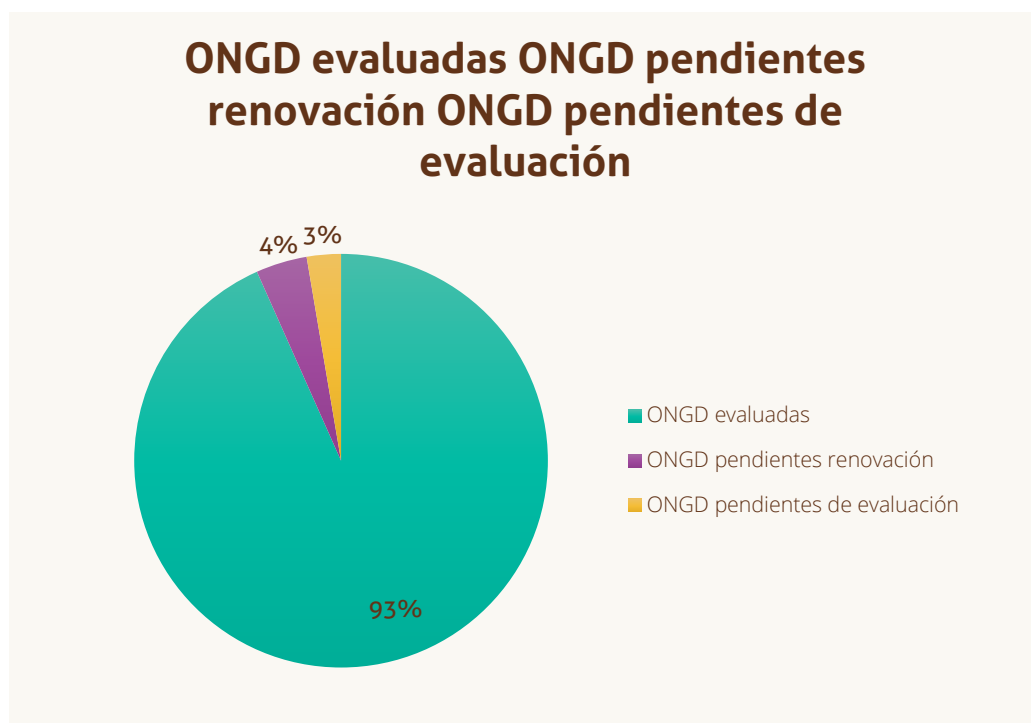
Bloque 5. Personas

Bloque 6. Otros grupos de interés

**VIGENCIA Y FECHA  
DE ACTUALIZACIÓN DEL SELLO ----- 44**

# Resultados de la Herramienta 2023

Los datos presentados en este informe corresponden al proceso de evaluación de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de La Coordinadora del año 2023<sup>1</sup>. El documento recoge tanto los datos agregados de todas las organizaciones, como los resultados específicos de las 29 organizaciones a las que les correspondía renovar o aplicar por primera vez el Sello de Transparencia y Buen Gobierno en 2023. Tres de ellas no han podido realizar la evaluación este año, pero estamos trabajando para que puedan evaluarse durante 2024.



<sup>1</sup> Puede consultar el conjunto de indicadores en vigor [aquí](#).

De las 75 ONGD que formaban parte de La Coordinadora en 2022, todas tienen el Sello vigente salvo cinco. De estas, dos se incorporaron en los últimos años (2019 y 2020), teniendo la obligación de ser evaluadas en 2021 y 2022 respectivamente<sup>2</sup>. Si bien no consiguieron realizar el proceso todavía, existe el compromiso de llevarlo a cabo en 2023.

Las otras tres son entidades a las que les tocaba renovar el Sello en 2022 que, por motivos internos, no han podido realizar el proceso de evaluación, aunque se han comprometido a aplicarlo en 2023.

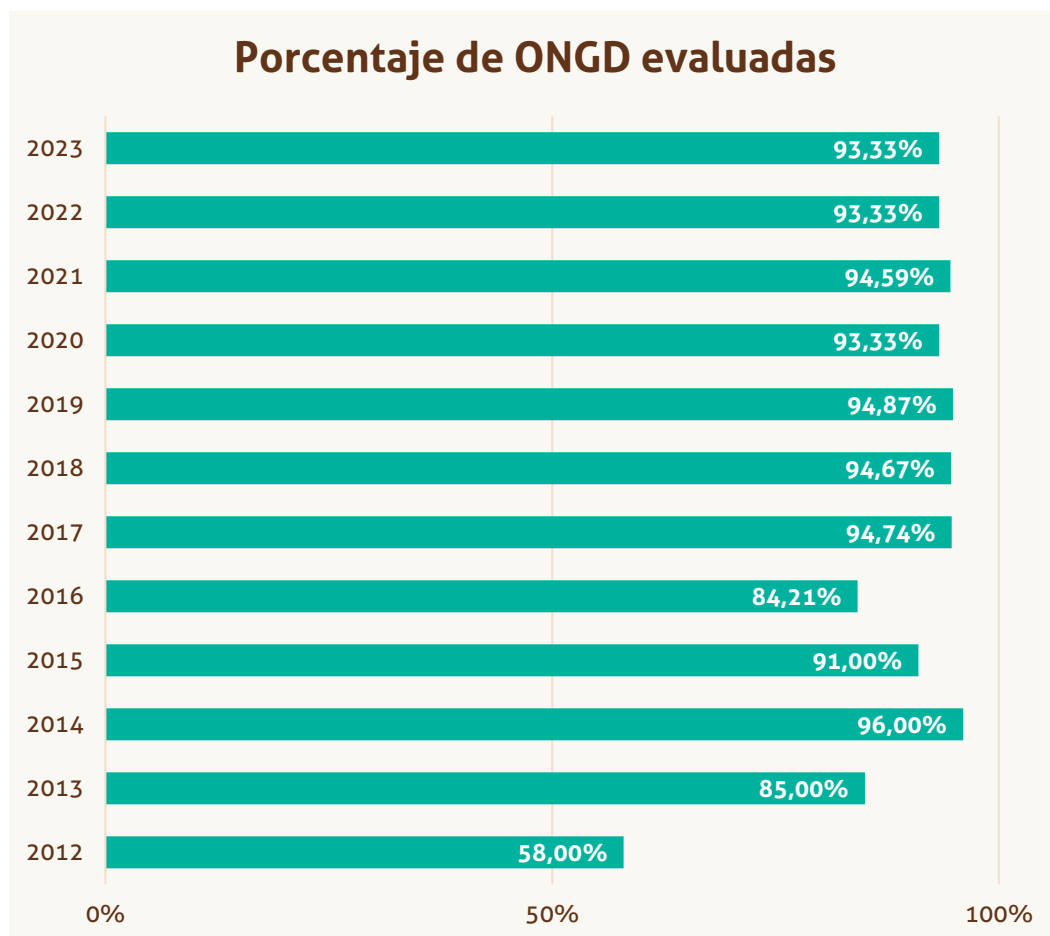
Por lo tanto, de las 75 organizaciones socias en 2022, un total de 70 tienen vigente el Sello de Transparencia y Buen Gobierno.

Desde la implantación obligatoria de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno, en 2012, el porcentaje de ONGD con el Sello vigente ha experimentado una tendencia de progresivo aumento hasta estabilizarse, a partir de 2017, en torno al 94%. En el año 2023, el 93,3% de las organizaciones socias de La Coordinadora mantiene vigente el Sello, manteniéndose la cifra muy similar a las medias obtenidas desde el 2017.

---

<sup>2</sup>Según el proceso regulador de la Herramienta, las ONGD que se incorporan como nuevas socias a La Coordinadora tendrán un plazo de aplicación de la Herramienta acorde a su año de incorporación y, por tanto, no se convierte en obligatoria su revisión hasta el segundo año de pertenencia. Esto hace que el calendario que han de seguir sea el siguiente:

- Año N de incorporación a La Coordinadora: autoevaluación voluntaria dirigida a La Coordinadora.
- Año N+1: evaluación voluntaria con firma auditora externa, quien emitirá un informe dirigido a la ONGD y a La Coordinadora.
- Año N+2: evaluación obligatoria con firma auditora externa, quien emitirá un informe dirigido a la ONGD y a La Coordinadora.



## ¿Qué ocurre con las ONGD socias de las coordinadoras autonómicas?

Para las ONGD miembro de las coordinadoras autonómicas, así como para las propias coordinadoras autonómicas, evaluarse conforme a la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno tiene carácter voluntario. Cada año, alguna de estas organizaciones apuesta por esta Herramienta como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, como es el caso de Bosco Global en este 2023, socia de la Coordinadora Andaluza de ONGD.

Para ver los resultados organización por organización [visita nuestra web.](#)

# Resultados por bloques

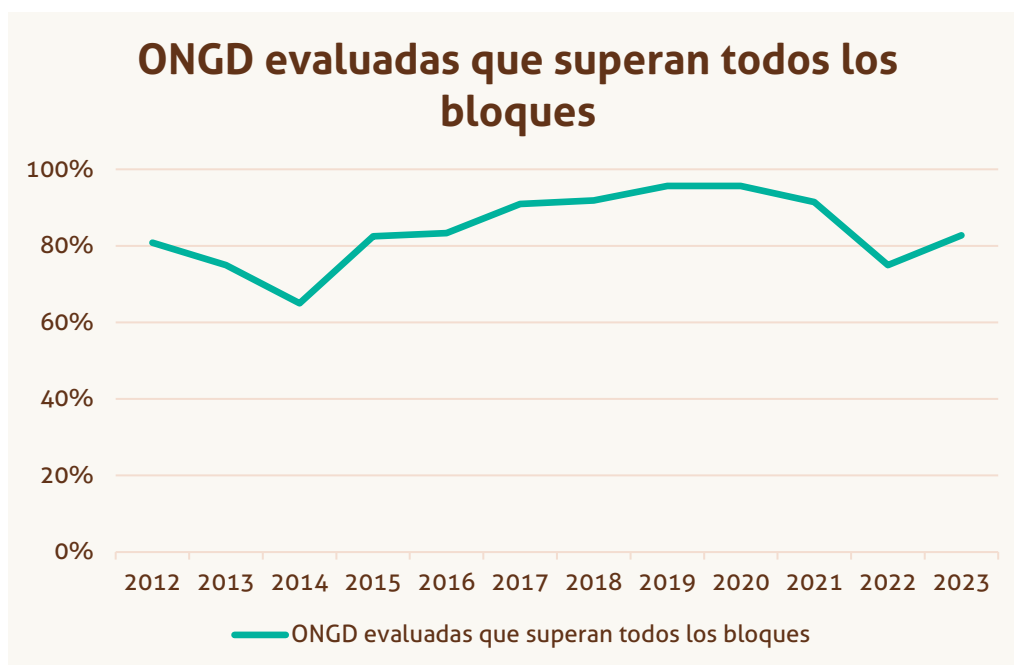


De las 29 ONGD que obtuvieron o renovaron el Sello de Transparencia y Buen Gobierno en 2023, 24 lo han hecho superando los diez bloques de la Herramienta, es decir, un 83% de ellas.

Desde el año 2015, en el que el porcentaje de ONGD que supera todos los bloques experimenta un aumento significativo, este porcentaje mantiene una tendencia de aumento progresivo hasta el 2021. En los años 2021 y 2022, en cambio, se experimentaron descensos notables, situándose esta cifra en el 75%.

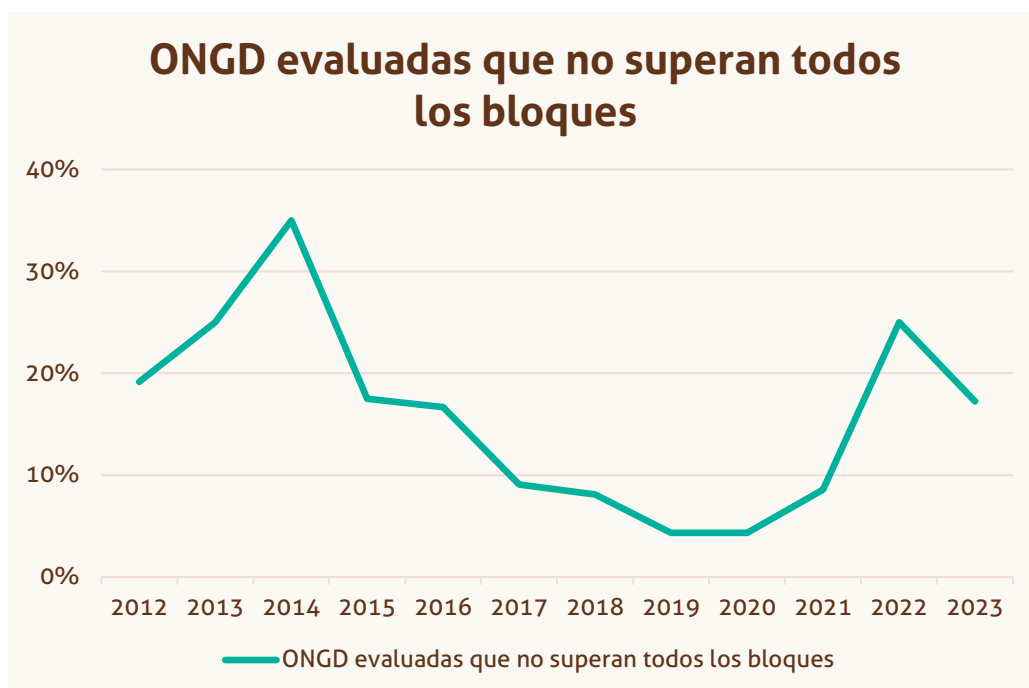
Los datos del año 2023 rompen esta tendencia de descenso al aumentar levemente el porcentaje de organizaciones que superan todos los bloques (83%), cifra muy similar a la de 2015 y 2016. De este modo, un 17% de las ONGD que obtuvieron el Sello no superaron alguno de los bloques de la Herramienta (lo que en valores absolutos supone tan sólo 5 de las 29 entidades).

### EVOLUCIÓN POR AÑOS DE LA SUPERACIÓN DE LOS DIEZ BLOQUES DE LAS ONGD EVALUADAS





## EVOLUCIÓN POR AÑOS EN PORCENTAJE DE LA NO SUPERACIÓN DE ALGÚN BLOQUE



Al observar las organizaciones que superan cada uno de los bloques<sup>3</sup>, los datos reflejan un alto grado de cumplimiento con los estándares que marca la Herramienta, tanto en relación con la transparencia como con el buen gobierno. En términos generales, todas las ONGD superan la mitad de los diez bloques que conforman la Herramienta y, además, el resto de bloques presentan unos resultados excelentes con tan sólo una o dos organizaciones que no lo logran superar.

<sup>3</sup> Superar un bloque implica superar todos los indicadores de inexcusable cumplimiento incluidos en el mismo y obtener, para el conjunto de ese bloque, un mínimo de 70 de los 100 puntos.

DEFINICIÓN DEL BLOQUE		% DE CUMPLIMIENTO
<b>TRANSPARENCIA</b>		
<b>TR 1</b>	Órgano de Gobierno	96,6%
<b>TR 2</b>	Misión, visión y valores	100%
<b>TR 3</b>	Base social y apoyos	96,6%
<b>TR 4</b>	Planificación y rendición de cuentas	93,1%
<b>BUEN GOBIERNO</b>		
<b>BG 1</b>	Órgano de Gobierno	93,1%
<b>BG 2</b>	Misión, visión y valores	100%
<b>BG 3</b>	Planificación y evaluación	100%
<b>BG 4</b>	Gestión económica	100%
<b>BG 5</b>	Personas	100%
<b>BG 6</b>	Socias locales y otros grupos de interés	93,1%

Resulta importante destacar los enormes avances que experimenta el sector en el área de buen gobierno, con un 100% de entidades que superan cuatro de los seis bloques. En el bloque 1 y 6 (órgano de gobierno y socias locales y otros grupos de interés, respectivamente) el porcentaje es también elevado al situarse en el 93% (es decir, 27 de las 29 ONGD que pasan la Herramienta lo superan).

Para analizar la evolución de los resultados a lo largo de los años de aplicación de la Herramienta, mostramos en la tabla siguiente el porcentaje por cada uno de los bloques desde 2012:

AÑO	TR 1	TR 2	TR 3	TR 4	BG 1	BG 2	BG 3	BG 4	BG 5	BG 6
2012	97,9%	100%	100%	91,5%	91,5%	93,6%	93,6%	93,6%	93,6%	95,7%
2013	100%	100%	100%	95,8%	95,8%	91,7%	87,5%	95,8%	100%	95,8%
2014	100%	100%	95,0%	85,0%	95,0%	90,0%	85,0%	85,0%	95,0%	85,0%
2015	95,0%	100%	97,5%	100%	95,0%	97,5%	95,0%	95,0%	97,5%	97,5%
2016	100%	100%	95,8%	95,8%	95,8%	100%	95,8%	95,8%	95,8%	95,8%
2017	100%	100%	100%	100%	100%	90,9%	95,5%	95,5%	100%	95,5%
2018	97,3%	100%	97,3%	100%	94,6%	100%	97,3%	100%	97,3%	97,3%
2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95,7%	100%	95,7%	100%
2020	100%	100%	100%	100%	100%	95,7%	95,7%	95,7%	95,7%	95,7%
2021	100%	100%	100%	97,1%	97,1%	100%	97,1%	100%	100%	100%
2022	100%	100%	95,8%	100%	95,8%	95,8%	95,8%	87,5%	100%	87,5%
2023	96,6%	100%	96,6%	93,1%	93,1%	100%	100%	100%	100%	93,1%

El análisis de la evolución del grado de cumplimiento de los últimos años apuntaba a que, en términos generales, el bloque de buen gobierno presentaba una ligera mayor dificultad para las organizaciones. En cambio, los resultados de 2023 rompen esta tendencia al obtenerse unos resultados excelentes en ambas áreas. Cabe señalar que las diferencias porcentuales que se observan entre bloques, que podrían parecer significativas, en valores absolutos representan un número de organizaciones que no cumplen el bloque muy bajo (tan sólo una o dos ONGD).



# **RESULTADOS POR INDICADORES**

## INDICADORES DE TRANSPARENCIA

### BLOQUE 1: ÓRGANO DE GOBIERNO (JUNTA DIRECTIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y PATRONATO PARA LAS FUNDACIONES) Y EJECUTIVO

La totalidad de las organizaciones que pasan la Herramienta demuestran un alto nivel de transparencia en relación a sus órganos de gobierno. No obstante, se identifica un elemento sobre el que situar el foco en futuro: el indicador relacionado con hacer pública la información sobre las vinculaciones de quienes forman parte del órgano de gobierno presenta cierto margen de mejora (con tres ONGD que no consiguen cumplirlo).

<b>BLOQUE 1: ÓRGANO DE GOBIERNO (JUNTA DIRECTIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y PATRONATO PARA LAS FUNDACIONES) Y EJECUTIVO</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>TR 1.1</b>	Composición del órgano de gobierno accesible y a disposición pública (nombre, cargo y descripción de su trayectoria)	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 1.2</b>	Si más del 40% de miembros del órgano de gobierno ostenta cargos en una misma institución (partido político, sindicato, grupo empresarial, congregación religiosa o administración pública) y/o su pertenencia a la misma es reconocida públicamente, se hace pública dicha vinculación (sin detallar los datos personales). La definición de este indicador aplica independientemente de si son miembros del órgano de gobierno a título personal o bien en representación de la institución a la que pertenecen (en su caso)	Relevante	<b>89,7%</b>
<b>TR 1.3</b>	Organigrama, nombres y trayectoria de los principales responsables de la estructura ejecutiva accesible y a disposición pública	Relevante	<b>96,6%</b>

<b>TR 1.4</b>	Los estatutos y la normativa específica aplicable según la naturaleza de la organización, son accesibles y están a disposición pública	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 1.5</b>	Tablas salariales accesibles y a disposición pública. En el caso de que la organización no disponga de personal remunerado, el indicador no aplica	Inexcusable cumplimiento	<b>96,6%</b>

Al analizar la evolución del cumplimiento de los indicadores de este bloque desde el año 2012, se evidencia que es, precisamente, este segundo indicador el que parece suponer mayores dificultades para las organizaciones.

Así como los otros cuatro indicadores experimentan una evolución positiva estable a lo largo de los años, con alguna ONGD concreta que no lo cumple en alguna ocasión, el cumplimiento del TR1.2 aumenta y desciende de año en año, sin lograr estabilizarse en un porcentaje de logro elevado.

<b>AÑO</b>	<b>TR1.1</b>	<b>TR1.2</b>	<b>TR1.3</b>	<b>TR1.4</b>	<b>TR1.5</b>
<b>2012</b>	97,9%	93,6%	100%	100%	0,0%
<b>2013</b>	100%	100%	91,7%	100%	8,3%
<b>2014</b>	100%	85,0%	85,0%	100%	15,0%
<b>2015</b>	100%	92,5%	100%	100%	95,0%
<b>2016</b>	100%	91,7%	100%	100%	100%
<b>2017</b>	100%	77,3%	100%	100%	100%
<b>2018</b>	100%	89,2%	100%	100%	97,3%
<b>2019</b>	100%	91,3%	100%	100%	100%
<b>2020</b>	100%	95,7%	95,7%	100%	100%
<b>2021</b>	100%	97,1%	97,1%	100%	100%
<b>2022</b>	100%	95,8%	100%	100%	100%
<b>2023</b>	100%	89,7%	96,6%	100%	96,6%

Por último, cabe destacar que los resultados de los tres indicadores de inexcusable cumplimiento son excelentes, algo que demuestra el esfuerzo de las organizaciones por cumplir con aquellos requisitos que se consideran prioritarios en la

Herramienta. De hecho, el TR1.1 y el TR1.4 los logran la totalidad de ONGD desde hace diez años. Y, desde el 2019, tan sólo una entidad no publicó las tablas salariales de su personal en su página web (TR1.5).

## Bloque 2: misión, visión y valores

Los resultados de este bloque son, literalmente, inmejorables. Las 29 organizaciones que obtuvieron el Sello en 2023 cumplieron la totalidad de indicadores incluidos en este bloque.

Estos datos evidencian el éxito del esfuerzo realizado por las ONGD en relación a la transparencia vinculada a la misión, visión y valores. Actualmente, hay que poner el foco en lograr que las nuevas organizaciones que se incorporen a La Coordinadora mantengan estos niveles. Además, para las ONGD que llevan más años obteniendo el Sello sería interesante continuar en el proceso de mejora continua al adaptar e incluir nuevos indicadores en una futura actualización de la Herramienta.

<b>BLOQUE 2: MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y CONDUCTAS</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>TR 2.1</b>	La misión es accesible y está a disposición pública	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 2.2</b>	La visión es accesible y está a disposición pública	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 2.3</b>	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 2.4</b>	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, personas y/o entidades fundadoras e hitos	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 2.5</b>	El código de conducta de La Coordinadora y/o las recomendaciones éticas del Tercer Sector de Acción Social, y otros códigos de conducta (propios o suscritos) son accesibles y están a disposición pública	Relevante	<b>100%</b>

Esta apuesta por una actualización del bloque se sostiene también con el análisis de la evolución desde 2012 de los cinco indicadores incluidos, cuyos resultados reflejan un cumplimiento prácticamente total desde la puesta en marcha de la Herramienta.

AÑO	TR2.1	TR2.2	TR2.3	TR2.4	TR2.5
2012	100%	100%	100%	97,9%	100%
2013	100%	95,8%	100%	100%	100%
2014	100%	95,0%	100%	100%	95,0%
2015	100%	97,5%	100%	97,5%	100%
2016	100%	100%	100%	100%	100%
2017	100%	95,5%	100%	100%	100%
2018	100%	100%	100%	100%	100%
2019	100%	100%	100%	100%	100%
2020	100%	100%	100%	100%	100%
2021	100%	100%	100%	100%	100%
2022	100%	100%	100%	95,8%	100%
2023	100%	100%	100%	100%	100%

### Bloque 3: Base social y apoyos

La batería de indicadores de este bloque apunta a la importancia de contar con cierta información accesible al público, a través de nuestras páginas web, para que cualquier persona o entidad interesada pueda conocer detalladamente nuestro trabajo. De este modo, representa también un ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía en su conjunto.

En coherencia con los buenos resultados obtenidos en el área de Transparencia en general, este tercer bloque muestra unos excelentes porcentajes de cumplimiento. Tan sólo uno de los siete indicadores no está logrado por la totalidad de organizaciones. No obstante, el indicador TR3.7 lo alcanzan un 96,6% de las ONGD, siendo sólo una entidad la que no cuenta en su página web con ese listado de las



ayudas públicas y las subvenciones públicas y privadas concedidas en 2023, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y grupos beneficiarios.

Por lo tanto, se puede afirmar que la forma en la que se relacionan las ONGD con su base social y diferentes actores que les apoyan (personas colaboradoras y socias, donantes, financiadoras, personal, voluntariado y público en general) es adecuada y transparente.

<b>BLOQUE 3: BASE SOCIAL Y APOYOS</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>TR 3.1</b>	Hay datos cuantitativos de cada uno de los siguientes colectivos (personas físicas y/o jurídicas) de la base social de la organización, especificando qué se entiende por cada uno de ellos: entidades y/o personas socias, entidades y/o personas donantes, personas voluntarias y personas beneficiarias	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 3.2</b>	Hay datos cuantitativos de las personas contratadas que colaboran en la organización	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 3.3</b>	Existe un listado público y accesible sobre las redes o federaciones a las que pertenece la organización	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 3.4</b>	Existe un listado público y accesible de las entidades financiadoras públicas y privadas que son personas jurídicas	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 3.5</b>	Son accesibles el documento de criterios del BG 6.7 y los canales (como mínimo correo electrónico y teléfono) para que se pueda solicitar información y hacer llegar quejas sobre la organización	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 3.6</b>	Existe información pública y accesible sobre la implantación territorial de la organización (sedes)	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 3.7</b>	Existe un listado público y accesible de las ayudas públicas y las subvenciones públicas y privadas concedidas en el año analizado, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y grupos beneficiarios	Inexcusable cumplimiento	<b>96,6%</b>

Desde un punto de vista comparado, la evolución de los resultados de este bloque desde 2012 muestran una tendencia clara a la estabilidad en sentido positivo,

recogiendo la tabla siguiente estos datos:

AÑO	TR3.1	TR3.2	TR3.3	TR3.4	TR3.5	TR3.6	TR3.7
2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,0%
2013	100%	100%	100%	91,7%	100%	100%	8,3%
2014	95,0%	100%	95,0%	85,0%	100%	100%	15,0%
2015	97,5%	100%	100%	100%	90,0%	100%	100%
2016	95,8%	100%	100%	95,8%	100%	95,8%	100%
2017	100%	100%	100%	100%	86,4%	100%	100%
2018	97,3%	97,3%	100%	100%	94,6%	100%	100%
2019	100%	100%	100%	100%	100%	95,7%	100%
2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2021	100%	100%	100%	100%	97,1%	100%	100%
2022	95,8%	100%	100%	100%	95,8%	100%	95,8%
2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96,6%

## Bloque 4: PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para acabar con el análisis del área de transparencia, los indicadores relacionados con facilitar el acceso a los datos económicos y de actividad presentan un nivel de cumplimiento prácticamente perfecto.

La mitad de los indicadores están cumplidos por las 29 entidades que realizan la Herramienta en el año 2023. El 96,6% con el que cuentan la otra mitad de los indicadores representa, en valores absolutos, que tan sólo 1 de las 29 organizaciones no lo logran. Es decir:

- Hay una ONGD que no tiene en su página web sus cuentas anuales (auditadas, si es su caso) siguiendo el formato establecido en el indicador (TR4.3), por lo que tampoco tendría las cuentas anuales de los últimos tres años (TR4.6).
- Una organización no cuenta con la memoria de actividades atendiendo a los requisitos de contenido establecidos en el indicadora (TR4.8).

- Una ONGD no dispone en su página web del compromiso de comunicación con las personas e instituciones que hagan aportaciones finalistas (TR4.9).
- Otra entidad no tiene publicada en su página web su política de inversiones financieras (TR4.10).

<b>BLOQUE 4: PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>TR 4.1</b>	La planificación estratégica, como mínimo sus líneas generales, es accesible externamente	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 4.2</b>	La planificación estratégica es accesible internamente	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 4.3</b>	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	Inexcusable cumplimiento	<b>96,6%</b>
<b>TR 4.4</b>	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria de actividades	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>TR 4.5</b>	Las memorias de actividades de los últimos tres años son públicas y accesibles	Relevante	<b>100%</b>
<b>TR 4.6</b>	La información citada en el indicador TR 4.3 de los últimos tres años es pública y accesible	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>TR 4.7</b>	La organización reporta a La Coordinadora y/o a la Plataforma de ONG de Acción Social la distribución del origen y aplicación de los fondos del periodo siguiendo los criterios que establece La Coordinadora y/o la Plataforma de ONG de Acción Social. Si la ONG solo es socia de una coordinadora autónoma o mesa autónoma de la PTS, la fuente de verificación será el informe agregado de la entidad autónoma. Si éste no existe, el indicador no aplica	Relevante	<b>100%</b>

<b>TR 4.8</b>	En la memoria de actividades se facilita, como mínimo, la siguiente información de todos los programas y proyectos: título, país o comunidades autónomas donde se desarrollan, importe ejecutado, entidades socias locales y/o colaboraciones o partenariados locales (cuando existan), número de personas beneficiarias y número de personas voluntarias (cuando participen). Nota. Para los proyectos ya enmarcados en un programa no será necesario facilitar la información mencionada de forma individual	Inexcusable cumplimiento	<b>96,6%</b>
<b>TR 4.9</b>	La organización pone a disposición pública el compromiso de comunicación con las personas e instituciones que hagan aportaciones finalistas. Como mínimo dicho compromiso incluirá el proporcionar información sobre la actividad apoyada y los resultados obtenidos con la misma	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>TR 4.10</b>	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	Relevante	<b>100%</b>

En la tabla posterior se muestra la foto de la evolución del cumplimiento de estos diez indicadores desde el año de puesta en marcha de la Herramienta hasta la actualidad:

<b>AÑO</b>	<b>TR4.1</b>	<b>TR4.2</b>	<b>TR4.3</b>	<b>TR4.4</b>	<b>TR4.5</b>	<b>TR4.6</b>	<b>TR4.7</b>	<b>TR4.8</b>	<b>TR4.9</b>	<b>TR4.10</b>
<b>2012</b>	95,7%	100%	95,7%	100%	100%	97,9%	95,7%	93,6%	89,4%	89,4%
<b>2013</b>	91,7%	95,8%	100%	100%	100%	95,8%	87,5%	95,8%	100%	87,5%
<b>2014</b>	95,0%	100%	85,0%	100%	100%	85,0%	75,0%	100%	90,0%	90,0%
<b>2015</b>	97,5%	100%	100%	100%	100%	97,5%	95,0%	100%	92,5%	90,0%
<b>2016</b>	100%	100%	95,8%	95,8%	95,8%	95,8%	91,7%	100%	95,8%	91,7%
<b>2017</b>	100%	95,5%	10%	100%	10%	100%	95,5%	100%	86,4%	86,4%
<b>2018</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97,3%	97,3%
<b>2019</b>	95,7%	95,7%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95,7%
<b>2020</b>	100%	95,7%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91,3%	87,0%
<b>2021</b>	100%	97,1%	97,1%	100%	97,1%	97,1%	100%	100%	100%	100%
<b>2022</b>	95,8%	95,8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>2023</b>	100%	100%	96,6%	100%	100%	96,6%	100%	96,6%	96,6%	96,6%

## INDICADORES DE BUEN GOBIERNO

### BLOQUE 1: ÓRGANO DE GOBIERNO (JUNTA DIRECTIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y PATRONATO PARA LAS FUNDACIONES)

En lo relacionado a la composición de los órganos de gobierno y su funcionamiento, en términos generales se observa un nivel de cumplimiento adecuado pero dispar según indicador. Así, se perciben dos elementos clave en los que es necesario realizar un mayor esfuerzo en el futuro para avanzar en el proceso de mejora continua:

- Incrementar de la proporción de mujeres en los órganos de gobierno (BG1.2).
- Reducir la permanencia máxima acumulada de las personas que conforman estos órganos, en busca de un mayor relevo en los puestos (BG1.8).

Además, no se deben reducir los esfuerzos enfocados a favorecer la participación activa de estas personas en las reuniones de la junta directiva o patronato (BG1.5) y a fomentar que estos cargos sean desempeñados por personal de la organización que recibe contraprestación económica (BG1.6).

<b>BLOQUE 1: ÓRGANO DE GOBIERNO (JUNTA DIRECTIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y PATRONATO PARA LAS FUNDACIONES)</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 1.1</b>	El número mínimo de personas que integran el órgano de gobierno es de cinco	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 1.2</b>	La proporción de mujeres en el órgano de gobierno es igual o superior al 40%	Relevante	<b>65,5%</b>
<b>BG 1.3</b>	La proporción máxima de personas que integran el órgano de gobierno que mantienen relación de parentesco hasta segundo grado o que son parejas de hecho es del 20%	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>BG 1.4</b>	El número mínimo de reuniones del órgano de gobierno al año es de dos	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>

<b>BG 1.5</b>	El 80% de las personas que integran el órgano de gobierno asiste como mínimo al 50% de reuniones celebradas al año	Relevante	<b>93,1%</b>
<b>BG 1.6</b>	No más del 40% de las personas que integran el órgano de gobierno recibe contraprestación económica por otros cargos que puedan ocupar en la organización	Inexcusable cumplimiento	<b>93,1%</b>
<b>BG 1.7</b>	En el caso de las asociaciones, la elección y sustitución de cargos, se realizará como máximo cada cinco años. En el caso de otra forma jurídica, no aplica	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 1.8</b>	Al menos un 60% de las personas que integran el órgano de gobierno tiene una permanencia máxima acumulada de forma continuada en el tiempo inferior a ocho años	Relevante	<b>86,2%</b>
<b>BG 1.9</b>	Ninguna persona integrante del órgano de gobierno tiene asignación vitalicia, teniendo en cuenta que las personas con cargos honoríficos no se consideran a estos efectos parte del órgano de gobierno	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>

Al observar la evolución de este bloque desde el año 2012 se percibe una fluctuación constante en relación con el aumento de la proporción de mujeres en los órganos de gobierno. Es decir, hay años en los que se mejora para, luego, experimentar una reducción. Como norma, este indicador experimenta de forma sucesiva dos años de mejora y uno de retroceso.

Algo similar, pero de menor intensidad, ocurre con el indicador relativo a la reducción de la permanencia máxima acumulada de las personas que integran el órgano de gobierno.

Estas fluctuaciones pueden ser debidas a, normalmente, las ONGD que pasan la Herramienta un año, suelen ser las mismas que la pasan tras dos años. Por lo tanto, aquellas organizaciones que cumplen en mayor medida con este indicador podrían coincidir en los años de realizar la evaluación.

<b>AÑO</b>	<b>BG1.1</b>	<b>BG1.2</b>	<b>BG1.3</b>	<b>BG1.4</b>	<b>BG1.5</b>	<b>BG1.6</b>	<b>BG1.7</b>	<b>BG1.8</b>	<b>BG1.9</b>
<b>2012</b>	95,7%	61,7%	87,2%	100%	89,4%	95,7%	100%	87,2%	95,7%
<b>2013</b>	91,7%	50,0%	91,7%	100%	83,3%	100%	100%	79,2%	95,8%
<b>2014</b>	85,0%	40,0%	80,0%	95,0%	90,0%	100%	95,0%	95,0%	95,0%
<b>2015</b>	100%	70,0%	95,0%	100%	85,0%	97,5%	100%	77,5%	100%
<b>2016</b>	100%	79,2%	91,7%	100%	70,8%	100%	100%	70,8%	100%
<b>2017</b>	100%	59,1%	90,9%	100%	100%	100%	95,5%	81,8%	100%
<b>2018</b>	94,6%	78,4%	91,9%	100%	97,3%	97,3%	100%	89,2%	100%
<b>2019</b>	100%	73,9%	91,3%	100%	87,0%	100%	95,7%	65,2%	100%
<b>2020</b>	100%	52,2%	91,3%	100%	87,0%	100%	100%	82,6%	100%
<b>2021</b>	97,1%	82,9%	97,1%	100%	94,3%	97,1%	100%	94,3%	100%
<b>2022</b>	100%	79,2%	91,7%	100%	87,5%	95,8%	100%	79,2%	100%
<b>2023</b>	100%	65,5%	96,6%	100%	93,1%	93,1%	100%	86,2%	100%

## Bloque 2: misión, visión y valores

En términos generales, los resultados de este segundo bloque de buen gobierno se pueden considerar sumamente positivos. Como se puede observar en la tabla posterior, seis de los ocho indicadores incluidos en este bloque se cumplen por la totalidad de organizaciones que pasan la Herramienta.

El indicador BG2.8 es el que se incorporó más recientemente a este bloque (año 2020), motivo que puede explicar que las organizaciones estén en proceso de adaptación al mismo. No obstante, tan sólo tres de las 29 ONGD que obtienen el Sello en 2023 no cuentan con un código de conducta propio que reúna los requisitos establecidos en el indicador. A mayores, es importante subrayar que todas las entidades socias se adhieren, de forma directa al integrarse en la red, al Código de Conducta aprobado por La Coordinadora.

El indicador BG2.7 es el que cuenta con un porcentaje más bajo de cumplimiento, experimentando un descenso significativo en relación con el año anterior al pasar del 96% de cumplimiento en 2022 al 72% actual. De este modo, en 2023 hay ocho organizaciones que no lo cumplen (lo que representa el 28%).

Con todo, este descenso debe analizarse de forma relativa ya que la mayoría de ONGD que pasan la Herramienta en 2023 son las mismas a las que les tocó realizar el proceso en 2020. Por lo tanto, como se puede observar en la tabla en la que se muestra la evolución temporal, este grupo de entidades pasarían del 78% de cumplimiento en 2020 al 72% de 2023.

Aun así, el BG2.7 sería el indicador clave de este bloque para poner el foco en los futuros procesos de evaluación de la Herramienta.



<b>BLOQUE 2: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 2.1</b>	Existe una formulación de la misión de la organización aprobada por el órgano de gobierno	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 2.2</b>	La misión se revisará al menos cada diez años. Los términos de referencia para la revisión de la misión contemplan la participación en el proceso de una representación de, al menos, los siguientes grupos de interés de la organización: órgano de gobierno, personas remuneradas y voluntarias. Para ONG de acción social también se incluyen las personas beneficiarias	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 2.3</b>	Existe una formulación de la visión de la organización aprobada por el órgano de gobierno	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 2.4</b>	La visión se revisará cada vez que se actualice el plan estratégico. Los términos de referencia de revisión de la visión contemplan la participación en el proceso de una representación de los siguientes grupos de interés de la organización: órgano de gobierno, personas remuneradas y voluntarias. Para ONG de acción social también se incluyen las personas beneficiarias	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 2.5</b>	Existe una formulación de los valores de la organización aprobada por el órgano de gobierno	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 2.6</b>	Los valores se revisan al menos cada diez años. Los términos de referencia de revisión de los Valores contemplan la participación en el proceso de una representación de los siguientes grupos de interés de la organización: órgano de gobierno, personas remuneradas y voluntarias. Para ONG de acción social también se incluyen las personas beneficiarias	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 2.7</b>	Los términos de referencia de definición/revisión de la misión, visión, valores hacen referencia explícita al punto 1 del Código de Conducta de La Coordinadora (“Identidad de las ONGD”) y/o a la (“Misión, Visión y Valores del TSAS”) del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, como elementos de referencia	Relevante	<b>72,4%</b>
<b>BG 2.8</b>	Existe un código de conducta propio aprobado por el órgano de gobierno de la organización que contendrá mención específica sobre abuso, acoso, fraude y conductas ilícitas y que estará firmado por las personas trabajadoras y voluntarias y, en su caso, aceptado formalmente por los demás grupos de interés según el ámbito de aplicación	Relevante	<b>89,7%</b>

En la tabla posterior se muestra la evolución del cumplimiento de los indicadores de este bloque desde el año 2012, observándose en términos generales un evolución estable y positiva del bloque:

AÑO	BG2.1	BG2.2	BG2.3	BG2.4	BG2.5	BG2.6	BG2.7	BG2.8
2012	97,9%	93,6%	97,9%	93,6%	97,9%	93,6%	87,2%	0,0%
2013	100%	95,8%	95,8%	87,5%	100%	91,7%	83,3%	0,0%
2014	100%	100%	95,0%	90,0%	100%	95,0%	80,0%	0,0%
2015	100%	100%	97,5%	97,5%	100%	100%	95,0%	0,0%
2016	100%	100%	100%	95,8%	100%	100%	100%	0,0%
2017	100%	90,9%	95,5%	90,9%	95,5%	90,9%	81,8%	0,0%
2018	100%	94,6%	97,3%	94,6%	97,3%	94,6%	83,8%	0,0%
2019	100%	100%	95,7%	95,7%	95,7%	95,7%	82,6%	0,0%
2020	95,7%	95,7%	95,7%	95,7%	95,7%	100%	78,3%	78,3%
2021	100%	97,1%	100%	94,3%	100%	100%	82,9%	82,9%
2022	100%	95,8%	100%	95,8%	100%	95,8%	95,8%	75,0%
2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	72,4%	89,7%

### Bloque 3: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

En materia de planificación, seguimiento y evaluación, las ONGD que pasan la Herramienta en 2023 demuestran un esfuerzo notable para obtener unos buenos resultados. De esto modo, seis de los indicadores de este bloque están cumplidos por todas las organizaciones. El último indicador lo cumplen 9 de cada 10 entidades, es decir, tan sólo 3 de las 29 organizaciones no informan a su Asamblea o Patronato sobre los casos analizados por el órgano de seguimiento del canal de denuncias. Esta cifra es la mejor desde que se introdujo el indicador en 2020, evidenciando el esfuerzo realizado por las socias de La Coordinadora en los últimos años para avanzar en este proceso de mejora.

No obstante, en dos de los indicadores se presentan unos niveles de consecución especialmente bajos. De las 29 ONGD que pasan la Herramienta en 2023, hay 11 que no incluyen en su planificación referencias a su misión, visión y valores y al

Código de Conducta de La Coordinadora (BG3.3). Además, 9 organizaciones no incluyen en su planificación una estimación de los ingresos privados y públicos a conseguir anualmente (BG3.4).

<b>BLOQUE 3: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 3.1</b>	Se dispone de una planificación estratégica plurianual aprobada por el órgano de gobierno y tiene una duración máxima de diez años	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 3.2</b>	Los términos de referencia de elaboración de la planificación estratégica contemplan la participación en el proceso de una representación de los siguientes grupos de interés de la organización: órgano de gobierno, personas remuneradas y voluntarias; también personas beneficiarias y/o entidades socias locales	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 3.3</b>	La planificación estratégica incluye de forma explícita referencias a la misión, visión y valores de la organización y al Código de Conducta de La Coordinadora y/o a las 'Recomendaciones éticas del Tercer Sector de Acción Social'	Relevante	<b>62,1%</b>
<b>BG 3.4</b>	La planificación estratégica incluye una estimación de los ingresos privados y públicos a conseguir anualmente durante el periodo de aplicación del plan	Relevante	<b>69,0%</b>
<b>BG 3.5</b>	La planificación estratégica se concreta en programaciones operativas periódicas que cuentan con la aprobación del órgano de gobierno	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 3.6</b>	El órgano de gobierno realiza ejercicios de seguimiento y evaluación de la planificación estratégica. La periodicidad de estos ejercicios es, como mínimo, de la mitad del periodo de duración de la planificación estratégica vigente	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 3.7</b>	El órgano de gobierno realiza ejercicios de seguimiento y evaluación de las programaciones operativas	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 3.8</b>	Se dispone de un documento que refleja una política, un sistema o un procedimiento de seguimiento y evaluación de los proyectos y programas de actividad propia de la organización (aquella ligada directamente al cumplimiento de la misión)	Relevante	<b>100%</b>

<b>BG 3.9</b>	Se informa a la Asamblea o al Patronato de la organización del número, tipología y medidas adoptadas de casos analizados por el órgano de seguimiento del canal de denuncias	Relevante	<b>89,7%</b>
---------------	--	-----------	--------------

A continuación, se muestra la evolución del cumplimiento de los indicadores de este bloque desde el año 2012. En términos generales se observa una tendencia clara al mantenimiento de los resultados de los últimos tres o cuatro años, con variaciones porcentuales poco significativas y, mayoritariamente, en sentido positivo.

Sin embargo, estos datos señalan dos objetivos claros a fortalecer en los siguientes años. En primer lugar, que el proceso de planificación estratégica de las organizaciones incluya de forma explícita referencias a la misión, visión y valores, así como al Código de Conducta de La Coordinadora. En segundo lugar, mejorar la planificación económica a nivel estratégico ya que no se logra generalizar el cumplimiento del indicador BG3.4 (en 2020 lo cumplían el 74% de las organizaciones evaluadas, descendiendo esta cifra al 69% en 2023).

<b>AÑO</b>	<b>BG3.1</b>	<b>BG3.2</b>	<b>BG3.3</b>	<b>BG3.4</b>	<b>BG3.5</b>	<b>BG3.6</b>	<b>BG3.7</b>	<b>BG3.8</b>	<b>BG3.9</b>
<b>2012</b>	97,9%	91,5%	83,0%	68,1%	95,7%	87,2%	95,7%	91,5%	0,0%
<b>2013</b>	91,7%	87,5%	87,5%	58,3%	91,7%	87,5%	91,7%	91,7%	0,0%
<b>2014</b>	95,0%	75,0%	85,0%	70,0%	90,0%	95,0%	90,0%	90,0%	0,0%
<b>2015</b>	97,5%	95,0%	90,0%	77,5%	97,5%	95,0%	97,5%	97,5%	0,0%
<b>2016</b>	100%	100%	95,8%	70,8%	95,8%	95,8%	95,8%	95,8%	0,0%
<b>2017</b>	95,5%	90,9%	81,8%	77,3%	95,5%	95,5%	95,5%	95,5%	0,0%
<b>2018</b>	97,3%	94,6%	91,9%	89,2%	97,3%	91,9%	100%	100%	0,0%
<b>2019</b>	95,7%	87,0%	91,3%	65,2%	95,7%	95,7%	100%	100%	0,0%
<b>2020</b>	95,7%	95,7%	69,6%	73,9%	95,7%	95,7%	95,7%	91,3%	78,3%
<b>2021</b>	97,1%	97,1%	82,9%	82,9%	100%	94,3%	97,1%	97,1%	82,9%
<b>2022</b>	95,8%	95,8%	87,5%	75,0%	95,8%	95,8%	95,8%	95,8%	66,7%
<b>2023</b>	100%	100%	62,1%	69,0%	100%	100%	100%	100%	89,7%

## Bloque 4: gestión económica

En cuanto a la gestión económica, el análisis de cumplimiento de este bloque pone de manifiesto unos resultados dispares según el indicador. Hay tres que todas las organizaciones logran alcanzar, precisamente los tres indicadores de inexcusable cumplimiento que se incluyen en este bloque. Es decir, se cuenta con tres elementos clave de la gestión económica que ya están instaurados en la práctica habitual de las organizaciones: contar con un presupuesto (BG4.1) y una liquidación de presupuesto (BG4.3) anual aprobada por el órgano de gobierno, así como realizar una auditoría de cuentas externa cuando los ingresos son superiores a 300.000 euros (BG4.4).

Además, otros dos indicadores se cumplen por 28 de las 29 ONGD: contar con una política de inversión aprobada por el órgano de gobierno (BG4.5) y con un documento institucional que marque criterios de trazabilidad de los fondos finalistas que recibe (BG4.7).

En segundo lugar, se identifican fundamentalmente dos indicadores en los que el margen de mejora es todavía significativo, siendo necesario continuar con el esfuerzo que están realizando las organizaciones en los últimos años para mejorar en materia de gestión económica. De este modo, la planificación estratégica plurianual (y su seguimiento) no incluye explícitamente los principales criterios de obtención de ingresos privados y públicos en 5 de las 29 entidades que pasaron la Herramienta (indicador BG4.6). El mismo número de ONGD que tampoco garantizan que no acumulan recursos de tesorería u otros activos financieros en 2022 por un monto superior al total del gasto realizado en el 2023 (BG4.9).

<b>BLOQUE 4: GESTIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 4.1</b>	Existe un presupuesto anual de ingresos y gastos aprobado por el órgano de gobierno	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 4.2</b>	El órgano de gobierno lleva a cabo un seguimiento del presupuesto como mínimo semestralmente	Relevante	<b>93,1%</b>
<b>BG 4.3</b>	Existe una liquidación del presupuesto anual ejecutado, revisada y aprobada por el órgano de gobierno	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>

<b>BG 4.4</b>	Se realiza una auditoría externa de las cuentas anuales siempre que el volumen de ingresos haya superado los 300.000 €. En caso de que la organización tenga un volumen de fondos inferior a los 300.000 €, el indicador no aplica	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 4.5</b>	La organización cuenta con una política de inversión financiera formulada por escrito y aprobada por el órgano de gobierno cuya normativa de referencia incluye, como mínimo, las previsiones de Código de Conducta de Entidades No Lucrativas para inversiones temporales establecido por la CNMV en su Acuerdo de 20/11/2003 y marca unos criterios para minimizar el riesgo	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>BG 4.6</b>	La planificación estratégica plurianual y el seguimiento de la misma incluyen explícitamente los principales criterios de obtención de ingresos privados y públicos	Relevante	<b>82,8%</b>
<b>BG 4.7</b>	La organización dispone de un documento institucional que marca criterios de trazabilidad de los fondos finalistas que recibe	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>BG 4.8</b>	Ninguna entidad financiadora aporta a la organización más del 50% de sus ingresos totales del ejercicio	Relevante	<b>89,7%</b>
<b>BG 4.9</b>	La organización no acumula recursos de tesorería u otros activos financieros en el ejercicio auditado n-1 por un monto superior al total del gasto realizado en el ejercicio auditado. Nota: Los epígrafes del activo del balance que se integran en el concepto de "Recursos de tesorería u otros activos financieros" son los siguientes: a) V Inversiones financieras a largo plazo y b) IV Inversiones financieras a corto plazo y c) VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Relevante	<b>83,3%</b>

A continuación, se muestra la evolución del cumplimiento de los indicadores de este bloque desde el año 2012:

<b>AÑO</b>	<b>BG4.1</b>	<b>BG4.2</b>	<b>BG4.3</b>	<b>BG4.4</b>	<b>BG4.5</b>	<b>BG4.6</b>	<b>BG4.7</b>	<b>BG4.8</b>	<b>BG4.9</b>
<b>2012</b>	100%	85,1%	97,9%	97,9%	91,5%	89,4%	80,9%	74,5%	87,2%
<b>2013</b>	100%	95,8%	95,8%	100%	91,7%	62,5%	87,5%	75,0%	79,2%
<b>2014</b>	100%	80,0%	90,0%	90,0%	90,0%	100%	90,0%	90,0%	90,0%
<b>2015</b>	100%	95,0%	95,0%	100%	95,0%	95,0%	92,5%	90,0%	85,0%
<b>2016</b>	100%	87,5%	100%	95,8%	95,8%	83,3%	95,8%	70,8%	66,7%
<b>2017</b>	100%	95,5%	95,5%	100%	90,9%	90,9%	90,9%	77,3%	81,8%
<b>2018</b>	100%	91,9%	100%	100%	94,6%	91,9%	91,9%	91,9%	78,4%
<b>2019</b>	100%	95,7%	100%	100%	95,7%	73,9%	95,7%	87,0%	78,3%
<b>2020</b>	100%	95,7%	100%	100%	87,0%	87,0%	87,0%	91,3%	73,9%
<b>2021</b>	100%	97,1%	100%	100%	100%	85,7%	100%	85,7%	65,7%
<b>2022</b>	100%	83,3%	95,8%	95,8%	100%	79,2%	91,7%	87,5%	83,3%
<b>2023</b>	100%	93,1%	100%	100%	96,6%	82,8%	96,6%	89,7%	82,8%

Desde una perspectiva comparada, se observa que se mantienen unos niveles elevados de cumplimiento en los últimos años en prácticamente todos los indicadores.

Así como el indicador BG4.9 es uno de los mencionados para promover su mejora en el futuro, es importante destacar que, al analizar su evolución, se evidencian avances notables paulatinos por parte de las organizaciones en relación con el control de la acumulación de los recursos de tesorería u otros activos financieros.

Otro dato que se puede extraer de la revisión del cumplimiento de los últimos años es que, si bien los porcentajes son positivos, el indicador BG4.6 muestra cierto estancamiento en el número de organizaciones que lo alcanzan. Es decir, en el futuro habría que destinar un esfuerzo si cabe mayor para incidir en la importancia de incluir los principales criterios de obtención de ingresos privados y públicos en la planificación estratégica plurianual, así como en su proceso de seguimiento.

## Bloque 5: personas

En cuanto a la gestión de personas dentro de las organizaciones, en general, se observan unos niveles de cumplimiento notables, evidenciando la importancia que las ONGD otorgan a este ámbito. De este modo, seis de los nueve indicadores se cumplen o bien por la totalidad de organizaciones que pasaron la Herramienta o bien por todas menos una.

Se pueden destacar dos elementos que presentan cierto margen de mejora para trabajar en los siguientes años, reconociendo que su índice de cumplimiento es elevado (ya que 26 de las 29 organizaciones cumplen estos indicadores en 2023). En primer lugar, el fomento de la formación y el desarrollo continuo del equipo operativo de las organizaciones (BG5.5) y, en segundo lugar, aumentar el porcentaje de mujeres que forman parte de la estructura ejecutiva responsable (BG5.8). A esto último se puede vincular, también, la importancia de continuar en el avance para que todas las ONGD cuenten con una política de género propia (BG5.9).

<b>BLOQUE 5: PERSONAS</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 5.1</b>	La organización dispone de una política o documento aprobado por órgano de gobierno de criterios sobre compensación y beneficios sociales que es pública y accesible para las personas contratadas a las que le aplica. En el caso de que en la organización no haya personas contratadas este indicador no aplica	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 5.2</b>	La organización dispone de una política de selección y contratación de personas aprobada por el órgano de gobierno que es conocida internamente. En el caso de que en la organización no haya personas contratadas este indicador no aplica	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 5.3</b>	Las políticas de gestión de personas (remuneradas y voluntarias) aprobadas por el órgano de gobierno hacen mención expresa a evitar cualquier discriminación	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>BG 5.4</b>	Existe un listado de perfiles de la organización y una descripción de cada puesto de trabajo	Relevante	<b>96,6%</b>
<b>BG 5.5</b>	La organización impulsa la formación y el desarrollo continuo de su equipo operativo	Relevante	<b>89,7%</b>



<b>BG 5.6</b>	La organización dispone de un modelo de “acuerdo de incorporación” para firmar con todas las personas voluntarias en el que se especifica el conjunto de derechos y obligaciones de ambas partes, así como el contenido de las funciones, actividades y tiempo de dedicación, además de disponer de un seguro para las personas voluntarias. (Este indicador no aplica si la organización no tiene personas voluntarias)	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 5.7</b>	La organización dispone de un Plan de Voluntariado que incluya como mínimo: objetivos y actividades	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 5.8</b>	El porcentaje de mujeres que forman parte de la estructura ejecutiva responsable, tal y como se hace pública en el indicador TR1.3, es igual o superior al 40%	Relevante	<b>89,7%</b>
<b>BG 5.9</b>	Existe una política de género aprobada por el órgano de gobierno en la organización	Relevante	<b>93,1%</b>

Para observar la evolución de este bloque en perspectiva comparada, se muestra el nivel de cumplimiento de sus nueve indicadores desde el año 2012 hasta el 2023, apreciándose una tendencia clara de estabilidad de los buenos resultados desde los últimos cuatro años:

<b>AÑO</b>	<b>BG5.1</b>	<b>BG5.2</b>	<b>BG5.3</b>	<b>BG5.4</b>	<b>BG5.5</b>	<b>BG5.6</b>	<b>BG5.7</b>	<b>BG5.8</b>	<b>BG5.9</b>
<b>2012</b>	95,7%	95,7%	93,6%	91,5%	91,5%	100%	95,7%	0,0%	0,0%
<b>2013</b>	100%	87,5%	100%	91,7%	87,5%	100%	100%	8,3%	0,0%
<b>2014</b>	100%	85,0%	95,0%	85,0%	70,0%	85,0%	95,0%	15,0%	0,0%
<b>2015</b>	100%	100%	97,5%	95,0%	87,5%	97,5%	97,5%	92,5%	0,0%
<b>2016</b>	95,8%	95,8%	100%	100%	83,3%	100%	100%	91,7%	0,0%
<b>2017</b>	100%	90,9%	95,5%	95,5%	86,4%	95,5%	100%	86,4%	0,0%
<b>2018</b>	97,3%	91,9%	97,3%	100%	100%	100%	100%	86,5%	83,8%
<b>2019</b>	95,7%	91,3%	95,7%	95,7%	82,6%	100%	95,7%	87,0%	91,3%
<b>2020</b>	95,7%	91,3%	95,7%	100%	87,0%	100%	95,7%	95,7%	78,3%
<b>2021</b>	100%	97,1%	100%	100%	88,6%	100%	100%	91,4%	94,3%
<b>2022</b>	100%	95,8%	95,8%	100%	91,7%	100%	95,8%	91,7%	87,5%
<b>2023</b>	100%	100%	96,6%	96,6%	89,7%	100%	100%	89,7%	93,1%

## Bloque 6: OTROS GRUPOS DE INTERÉS

En coherencia con los resultados analizados anteriormente, este último bloque cuenta también con unos niveles de cumplimiento en general elevados. Si bien es necesario matizar que existen ciertas diferencias según el indicador tratado.

De este modo, se percibe la necesidad de reforzar la participación activa de las organizaciones en las plataformas a las que pertenece, en lo que se refiere a este informe, en La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo. En 2023, hay 5 ONGD que no cumplen el indicador BG6.6, teniendo el porcentaje de logro más bajo de todo el bloque: 82,8%. Estas cifras ponen de manifiesto la necesidad de abrir un proceso de reflexión interno en La Coordinadora para repensar los canales de participación existentes, y su adaptación a las necesidades de las socias, así como fomentar una implicación más activa y constante a lo largo del año.

También se observa cierto margen de mejora en cuanto a disponer de unos criterios y un procedimiento en el que se desarrolle el compromiso de las organizaciones para dar respuesta a las quejas, consultas y peticiones de información recibidas (BG6.7) y, de forma específica, en relación con la puesta en marcha de canales de denuncia propios y públicos (BG6.8). Más allá del cumplimiento de la normativa vigente, como organizaciones de la sociedad civil resulta fundamental garantizar que la ciudadanía pueda informar sobre posibles prácticas susceptibles de mejora.

En relación con los canales de denuncia, resulta relevante mencionar que este indicador fue introducido en la Herramienta recientemente (2020), por lo que los avances logrados en estos años se consideran un éxito notable del sector. Así, en 2023, tan sólo 3 de las 29 organizaciones que obtuvieron el Sello no cumplieron este indicador (la misma cifra que para el indicador BG6.7).

<b>BLOQUE 6: OTROS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
<b>N.º</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>% ALCANZADO</b>
<b>BG 6.1</b>	La organización dispone de una política de partenariado aprobada por el órgano de gobierno que define las relaciones con las entidades con las que ejecuta sus proyectos. El apartado normativo de referencia hace mención explícita a su compromiso de cumplimiento de las normativas legales vigentes del país en que están radicadas, siempre y cuando no vayan en contra de los derechos fundamentales de las personas. El apartado de alcance incluye, como mínimo, aspectos referidos a: selección, fortalecimiento, seguimiento y finalización	Relevante	<b>93,1%</b>
<b>BG 6.2</b>	La organización dispone de un modelo de convenio de colaboración a firmar con cada una de las entidades socias locales y/o entidades ejecutoras. Dicha plantilla contiene como mínimo una cláusula de conocimiento de los fines estatutarios de ambas organizaciones y apartados para detallar los siguientes aspectos del convenio: finalidad, derechos y obligaciones y duración	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 6.3</b>	Se dispone de una política de gestión medioambiental institucional aprobada por el órgano de gobierno	Relevante	<b>93,1%</b>
<b>BG 6.4</b>	Se dispone de política de compras aprobada por el órgano de gobierno	Relevante	<b>100%</b>
<b>BG 6.5</b>	Se dispone de una declaración de principios o documento de criterios de colaboración con empresas aprobada por el órgano de gobierno que, como mínimo, hace referencia a los principios rectores sobre derechos humanos y empresas de NNUU	Inexcusable cumplimiento	<b>100%</b>
<b>BG 6.6</b>	La organización ha participado activamente en las plataformas* a las que pertenece durante el último año. Se entiende por participación activa: la asistencia, como mínimo, a 2 de las 3 últimas asambleas de dichas plataformas y la participación los grupos formales de trabajo, si es que existen, en el último año (asistencia al menos a la mitad de las reuniones convocadas). Para las ONG de ámbito territorial se medirá la participación de la misma forma en sus respectivas plataformas autonómicas.  *Este indicador valorará en concreto la participación en: la Coordinadora Estatal de ONGD, la Plataforma del Tercer Sector y de la Plataforma de ONG de Acción Social (ver TR.3.3)	Relevante	<b>82,8%</b>

<b>BG 6.7</b>	Se dispone de unos criterios y un procedimiento que desarrollan el compromiso de la organización de dar respuesta a las quejas, consultas y peticiones de información recibidas	Relevante	<b>89,7%</b>
<b>BG 6.8</b>	Existe un canal de denuncias propio y público, un procedimiento regulador, y un órgano que vele por su seguimiento. Dicho órgano se reunirá como mínimo una vez al año	Relevante	<b>89,7%</b>

Desde una perspectiva comparada, desde el año 2012 destacan, en este bloque, los avances experimentados en materia de política de compras, incluyendo los principios rectores sobre derechos humanos y empresas de Naciones Unidas en sus documentos de criterios de colaboraciones con empresas.

<b>AÑO</b>	<b>BG6.1</b>	<b>BG6.2</b>	<b>BG6.3</b>	<b>BG6.4</b>	<b>BG6.5</b>	<b>BG6.6</b>	<b>BG6.7</b>	<b>BG6.8</b>
<b>2012</b>	89,4%	97,9%	78,7%	93,6%	95,7%	74,5%	0,0%	0,0%
<b>2013</b>	91,7%	91,7%	87,5%	87,5%	87,5%	54,2%	8,3%	0,0%
<b>2014</b>	85,0%	80,0%	95,0%	85,0%	75,0%	45,0%	15,0%	0,0%
<b>2015</b>	90,0%	97,5%	87,5%	92,5%	97,5%	85,0%	92,5%	0,0%
<b>2016</b>	95,8%	100%	100%	100%	95,8%	75,0%	91,7%	0,0%
<b>2017</b>	95,5%	100%	90,9%	95,5%	100%	72,7%	77,3%	0,0%
<b>2018</b>	83,8%	97,3%	83,8%	94,6%	97,3%	78,4%	89,2%	0,0%
<b>2019</b>	95,7%	100%	95,7%	95,7%	100%	60,9%	95,7%	0,0%
<b>2020</b>	95,7%	100%	91,3%	91,3%	95,7%	82,6%	91,3%	82,6%
<b>2021</b>	88,6%	100%	88,6%	97,1%	100%	88,6%	100%	85,7%
<b>2022</b>	91,7%	95,8%	95,8%	100%	87,5%	79,2%	95,8%	79,2%
<b>2023</b>	93,1%	100%	93,1%	100%	100%	82,8%	89,7%	89,7%



## **VIGENCIA Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL SELLO**

En el siguiente cuadro presentamos la situación de vigencia, con fecha de 29 de marzo de 2024, del Sello de Transparencia y Buen Gobierno de las organizaciones socias de La Coordinadora, de las entidades asociadas que voluntariamente lo pasan y de aquellas socias de coordinadoras autonómicas o las propias coordinadoras autonómicas que se han ido sumando al proceso de forma voluntaria.

<b>N.º</b>	<b>ONGD SOCIAS DE LA COORDINADORA</b>	<b>AÑO</b>
1	Aldeas Infantiles	2024
2	Alianza por la Solidaridad	2024
3	Amref Salud África	2024
4	Arquitectura Sin Fronteras	2024
5	Asamblea de Cooperación Por la Paz	2024
6	Asociación AIDA	2025
7	Asociación Amigos de la Tierra	2026
8	Asociación CESAL	2025
9	Asociación de Investigación sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)	2024
10	Asociación Entrepueblos	2026
11	Asociación Paz con Dignidad	2024
12	Asociación PROYDE	2025
13	Cáritas Española	2026
14	CERAI	2024
15	Comisión General Justicia y Paz	2025
16	Cooperación Internacional	2026
17	Coordinadora Estatal de Comercio Justo	2024
18	COPADE	2025
19	Cruz Roja Española	2026
20	Edificación Comunidad de Nazaret	2022
21	EDUCO	2026
22	Enraíza Derechos	2024
23	Farmacéuticos Mundi	2025
24	Farmacéuticos Sin Fronteras de España	2023
25	Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España (FAMME)	2024
26	FISC	2025
27	FUDEN	2024
28	Fundación Acción Contra el Hambre	2026
29	Fundación ADRA	2024
30	Fundación ADSIS	2024
31	Fundación Alboan	2026

32	Fundación Ayuda en Acción	2026
33	Fundación Calala	2024
34	Fundación CIDEAL	2024
35	Fundación CODESPA	2026
36	Fundación Concordia y Libertad	2022
37	Fundación de Religiosos para la Salud	2024
38	Fundación del Valle	2025
39	Fundación Economistas sin Fronteras	2025
40	Fundación Entreculturas	2024
41	Fundación FAD Juventud	2024
42	Fundación Fontilles	2026
43	Fundación InteRed	2024
44	Fundación Jóvenes y Desarrollo	2024
45	Fundación Madreselva	2024
46	Fundación Mainel	2026
47	Fundación Mensajeros de la Paz	2026
48	Fundación MUNDUBAT	2024
49	Fundación ONCE América Latina (FOAL)	2024
50	Fundación Primero de Mayo	2026
51	Fundación PROCLADE	2025
52	Fundación Promoción Social de la Cultura	2025
53	Fundación Proyecto Solidario	2024
54	Fundación Pueblos Hermanos	2026
55	Fundación Save The Children	2025
56	Fundación Tierra de Hombres	2026
57	ISCOD (Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo)	2024
58	Juan Ciudad	2025
59	Justicia Alimentaria	2026
60	Manos Unidas	2024
61	Médicos del Mundo	2024
62	Movimiento Por la Paz	2024
63	Mujeres en Zona de Conflicto	2025
64	ONG Novact	2025
65	ONG Rescate Internacional	2025
66	ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano	2024
67	Oxfam Intermón	2024
68	Paz y Desarrollo	2024
69	Plan Internacional España	2026
70	REDES	2024
71	SED	2024
72	Sendera	2026
73	Treball Solidari	2026
74	World Vision	2026

<b>N.º</b>	<b>ENTIDADES ASOCIADAS</b>	<b>AÑO</b>
1	ACNUR	2025
<b>N.º</b>	<b>COORDINADORAS</b>	<b>AÑO</b>
1	Coordinadora de ONGD de Valencia (CVONGD)	2023
2	La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo	2024
<b>N.º</b>	<b>ONGD SOCIAS DE COORDINADORAS AUTONÓMICAS</b>	<b>AÑO</b>
1	Acción Solidaria Aragonesa	2026
2	ANESVAD	2024
3	Bosco Global	2026
4	ESYCU	2026
5	Fundación Albihar	2025
6	Fundación DASYS de la Comunidad Valenciana	2024
7	Fundación KAMBIA	2025
8	ONAY	2024

Se pueden consultar los datos de cada organización en la [web de Transparencia y Buen Gobierno](#) de La Coordinadora.



La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos. **Por un mundo justo, feminista y sostenible.**



**PARTICIPAMOS EN:**



**Contacto**

Calle de la Reina, 17,3. 28004 Madrid  
915 210 955  
informacion@coordinadoraongd.org

[www.coordinadoraongd.org](http://www.coordinadoraongd.org)